

# EL ECO de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.  
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

## NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.  
No se devuelven los originales.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica a las 8 mañana, 758'8 mm. Temperatura mínima 15'9°. Id. máxima sombra, de ayer 30'2°. Fuerza y dirección del viento; brisa S.O. Estado del cielo, nuboso. Pluviómetro, 0'0 mm.

AÑO IV

Martes 14 de Mayo de 1912.

NÚM. 739.

## Resumen de ayer

Telegramas de Melilla, comunican noticias de un gran combate. Los jarqueños en número considerable intentaron copar un convoy que se dirigía al Avanzamiento. Cuatro columnas, lograron rechazarlos. Las bajas del enemigo son enormes. Las nuestras, han sido muy sensibles.

Se encuentra gravemente enferma la hija del Sr. Canalejas; también el Conde de Romanones por prescripción facultativa no ha salido de su domicilio.

Celebraron una larga conferencia los señores Canalejas, García Prieto y Luque. Trataron de los asuntos de Marruecos.

Procedente de Barcelona ha llegado el Sr. Lerroux.

La comisión de suplicatorios ha denegado dos que había contra Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.

La comisión de presupuestos ha aprobado los de Guerra y Gobernación.

## Labor patriótica

Lo es sin duda, ya que tiende al mejoramiento de los intereses materiales de esta región, la que está realizando la Cámara de Comercio de esta ciudad.

A nosotros nos halagan mucho esos trabajos, en pró de nuestra querida Orihuela y con todas las veras de nuestra alma los aplaudimos y ofrecemos la cooperación única que podemos ofrecer: nuestros aplausos, que servirán de estímulo para continuar aquellos y su difusión, para que llegando a conocimiento de todos, no les falte la cooperación de nadie.

Sin perjuicio de analizar con el detenimiento debido, alguno de esos trabajos, publicamos hoy un esquema de ellos, para que nuestros lectores se formen idea de su transcendencia e importancia.

Esta Cámara de Comercio ha elevado a la superioridad las siguientes instancias:

1.ª Al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda solicitando la condona de contribución por un año de las clases mercantiles industriales y profesionales en virtud de la sequía reinante cuyos daños repercuten también en las mencionadas clases.

2.ª Al Sr. Gobernador del Banco de España para que se establezca en esta plaza una sucursal de dicho establecimiento como merece la importancia de esta ciudad y las necesidades que con justicia reclaman los intereses Agrícolas mercantiles e industriales. Dicha instancia ha sido contestada manifestando será atendida siempre que puedan armonizarse los intereses de esta ciudad con los del Banco de España.

3.ª Al Excmo. Sr. Ministro de Fomento pidiendo que, previo informe del Consejo Superior de Fomento, se aclaren los artículos 6 y 25 de las Rs. Os. de 7 de Octubre y 25 de Noviembre de 1910 sobre creación y funcionamiento de los Consejos provinciales. Como contestación a esa instancia se ha publicado una R. O. con las aclaraciones solicitadas.

4.ª Al Excmo. Sr. Ministro

de Fomento solicitando se haga la demarcación de las tres Cámaras de Comercio que hoy existen en esta provincia: la provincial y las dos subalternas con el fin de que a la mayor brevedad se establezcan las sucursales en cada distrito judicial, establecimiento que no podrá llevarse a cabo hasta tanto que no se haya establecido la demarcación de cada una de dichas Cámaras.

5.ª A los Excmos. Sres. Ministros de Fomento y Gobernación en solicitud de que al hacer el reparto de las 800.000 pesetas asignadas para remediar los calamitosos efectos de la pertinaz sequía en las provincias de Almería, Murcia y Alicante, se consigne a Orihuela la parte que justamente le corresponda con arreglo a la importancia que tiene por su gran término municipal y crecido número de habitantes.

6.ª Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros solicitando un R. D. por el cual se acceda por el Estado a las varias concesiones solicitadas para que cuanto antes se proceda por la acción privada de particulares y compañías industriales al fomento de las riquezas Agrícola, mercantil, industrial, naviera y ferroviaria a lo cual ha de contribuir la conversión de los terrenos de secano en regadío.

7.ª Al Excmo. Sr. Ministro de Fomento acompañando una instancia dirigida a la Cámara de Comercio de esta ciudad y firmada por gran número de vecinos, en solicitud de que se in-

terese este organismo en que se construyan carreteras en los tres caminos vecinales de Beniel, Cartagena y Hurchillo.

Agreguemos que esa labor, no se ha reducido al envío de las instancias: algunas de las peticiones que integran éstas, han sido secundadas por otras Cámaras de Comercio.

Además, el Presidente de la Cámara Sr. Martínez Sánchez, gestiona actualmente en Madrid el despacho favorable de ellas.

## ¿DÓNDE NACIÓ JORGE JUAN?

El 5 de Enero del próximo año, se cumple el segundo centenario del nacimiento de don Jorge Juan y Santacilia, experto marino, eminente geógrafo, y a quien sus contemporáneos llamaban «El Sabio Español».

La ciencia y la virtud, es lo único que el hombre conserva cuando baja al sepulcro y en el transcurso de los años, no se pierde el aroma que exhalan tan bellas flores.

No es extraño que «El Sabio Español» despidiera suavísimas fragancias y que varios pueblos se disputen, el honor de contarle entre sus hijos ilustres.

Mi querido amigo D. Francisco de A. Segrelles y Nigues competente abogado, correcto escritor que más de una vez ha alegrado estas columnas con sus inspirados escritos, ha publicado un folleto (del que he recibido un ejemplar con atenta y expresiva dedicatoria) encaminado a probar que Jorge Juan nació en Monforte.

El procedimiento de que se vale para conseguir su intento, no puede ser más científico.

La naturaleza de las personas individuales, no ha podido dejarse a las disputas de los hombres.

El Estado, tiene precisión de establecer un signo, que sirva de auténtica, para conocer si el individuo nació aquí o allí.

Sabido es que el nacimiento, engendra una serie de derechos y sabido es que el lugar, influye mucho en estos.

De aquí la existencia del Registro civil, oficina encargada, entre otros fines, de inscribir las actas de nacimiento.

Ahora bien; antes de crearse dicha institución, esas actas constaban en los libros parroquiales, a las que las leyes han dado el mismo valor, que a los libros del Registro civil.

Como cuando nació Jorge Juan (año 1713) no existía dicha oficina, el acta de los libros parroquiales, será prueba plena, para conocer el pueblo de su naturaleza.

Por eso el Sr. Segrelles, en el folleto que me ocupa transcribe la cita partida que se encuentra en los libros de la parroquia de Monforte y que por documento curioso me permito yo insertar.

«En nueve de Enero de mil setecientos trece bauticé yo Mosen Ginés Pujalte, de *licentia* Rectores según ritu de nuestra Santa Madre la Iglesia a Jorge Gaspar; hijo de D. Bernardo Juan y Canicio, natural de la ciudad de Alicante y de doña Violante Santacilia y Soler cónyuges: fueron padrinos D. Joseph Malla de la Villa de Elche y doña Gertrudis Santacilia. Nació el contenido a cinco de dicho mes entre dos y tres de la tarde y por verdad yo lo firmo en dicho día mes y año—Mosen Ginés Pujalte, de *licentia* Rectores.»

Claro es que esta partida, no prueba que Jorge Juan nació en Monforte: evidencia si que fué bautizado en dicho pueblo pero no que nació en el, puesto que Mosen Ginés omitió decir donde nació el bautizado.

Más el Sr. Segrelles, hace una observación, que basta, para inclinar el ánimo del más incrédulo.

De la consulta de los libros

parroquiales «se observa—dice el Sr. Segrelles—que cuando el bautizado no era nacido en Monforte, se hace mención de ello: y así es frecuente leer «nació el contenido en Agust».... Luego si nada se advierte, es por que el caso no fué excepcional».

Aduce el autor además, una poderosa razón moral: la de que los padres del insigne marino, no querían naciése este en sitios que, como Alicante y Novelda, formaban señorío y para conseguir su propósito, trasladóse el matrimonio a Monforte.

Por el somero análisis que precede, del folleto del Sr. Segrelles, vera el lector, que ya no pertenece a las disputas de los hombres, el lugar donde nació Jorge Juan.

Monforte tiene esa gloria y yo no creo sea tarea fácil, disputarsela: para ello, será preciso destruir la labor del Sr. Segrelles, empresa imposible.

Cumpleme hacer constar, que así como en el folleto campea la lógica, no campea menos la dicción castiza, la amena prosa.

Por todo ello envió a mi querido amigo y compañero Sr. Segrelles, una felicitación, de las más estusiasas.

Ascensio García Mercader.

### PARA LA BANDERA DEL "ESPAÑA,"

Suscripción abierta por este periódico, entre las señoras, para secundar la iniciativa de S. M. la Reina Victoria, de regalar la bandera de combate del acorazado «España».

	Ptas	Cts.
Suma anterior	38	40
Doña Elisa Riquelme de García.	25	
Srta. Elisa García Riquelme.	25	
Doña Victoria García Olmos de Clemares.	50	
Doña Manuela Calvet de Lizón y sus hijas.	50	
Srta. Dolores Montero Pinillos.	50	
Doña Eulalia Montero Pinillos.	50	
Niña Rosario Espallardo Montero.	50	
Niña Dolores Luna Montero.	50	
Niña Carmen Luna Montero.	50	

Doña Teresa Gonzalez de Martínez.	25
Niña Dolores Martinez Gonzalez.	25
Niña Teresa Martinez Gonzalez.	25
Niña Marina Martinez Gonzalez.	25
Doña Monserrate Navarro de Cárceles.	25
Niña Maria Olmos Cárceles.	25
Srta. Dolores Ortuño Galán.	50
Niña Maria de la Encarnación Guillén Carmo-na.	25
Doña Maria Cartagena de Rogel.	50
Doña Timotea Garcia viuda de Boné.	25
Doña Mercedes Garriga de Madaria.	50
Doña Angeles Navarro de Muñoz.	50
Doña Concepción Santiago de Galiano.	25
Srta. Dolores Galiano Abadia,	25
Srta. Amparo Galiano Abadia.	25
Srta. Rosario Galiano Benavente.	10
Doña Elisa Ballesta de Sanchez.	50
Doña Maria Sarget viuda de Riquelme.	50
Doña Angeles Gambin de Real.	25
Srta. Beatriz Real Mansera.	25
Doña Concepción Sarget de Turón.	10
Srta. Dolores Rogel Esbri.	10
Srta. Consuelo Rogel Esbri.	10
Doña Ana Parra de Lucas.	50
Srta. Brigida Soria Marco.	20
Doña Clotilde Miravete de Rebel.	10
Srta. Carmen Martinez Berná.	25
<b>Total.</b>	<b>50 10</b>

### UN PLEITO INTERESANTE

Enteramos a nuestros lectores de la vista celebrado hace ya dias en el Supremo en el recurso de casación interpuesto por los interesados en la quiebra del Sr. Ruiz de Quevedo.

También los noticiamos que a los acreedores de este los defendia el Sr. La Cierva y a los

herederos D. Melquiades Alvarez.

Para completar aquellas noticias cortamos de nuestro estimado colega madrileño «El Mundo» el siguiente suelto que publica en su seccion «Tribunales».

### «La quiebra de Ruiz de Quevedo»

Se ha dictado sentencia en el famoso asunto seguido entre los herederos e interesados en este importante pleito.

El Tribunal Supremo confirma la sentencia dictada por la Audiencia en lo que respecta a la cesión que el causante, señor Ruiz de Quevedo, hizo de sus derechos, esto es, que la citada cesión era limitada solamente en cuanto se referia a cubrir gastos e intereses.

Falla además la Sala primera de conformidad con lo solicitado por el letrado Sr. La Cierva, que el interés debe ser del 6 por 100, en lugar del 5, que declaró la Audiencia, y que debe contarse a su vez desde el año 1886.

Como abogado contrario figuraba el señor Alvarez (D. Melquiades).

E. ROMERO.

Como consecuencia de este fallo, uno de los herederos del expresado Sr. Ruiz de Quevedo, nuestro buen amigo, D. Eleuterio Verde Narvaez, se encuentra hoy, ascendido a la categoria de millonario, por lo que después de darle nuestra más cordial enhorabuena, le deseamos largos años de vida, para poder disfrutar de ese *piquillo* (que según nuestras noticias asciende a dos millones de pesetas).

### Hojeando periódicos

«La Epoca» comentando el discurso pronunciado por el Sr. Azcárate en el debate político en cuyos comentarios hace alusión al levantamiento del veto contra los conservadores, hace notar que los republicanos no tienen que reprochar al Sr. Maura, más que una cosa: la energía con que aplica la ley a los revolucionarios: añadiendo que aplauden al Sr. Canalejas por la dulzura y clemencia con que trata a los revolucionarios.

«A B C» inserta en lugar preferente la información sobre los asuntos de Marruecos.

«La Correspondencia de España» publica amplia información telegráfica de su corresponsal en Melilla, Sr. Lacalle con detalles del combate librado el sábado.

«El Universo» cree que la comedia desarrollada en el Congreso con la

votación de la confianza al Gobierno fué una comedia de género singular que estuvo a cargo de los prohombres liberales. Fué—añade—el resultado inevitable, forzoso, del deseo de derribar al Gobierno y la imposibilidad de hacerlo por no precipitar el cambio de política dando el Poder a los conservadores.

«El Mundo» publica un artículo que firma «Claudio Frollo» en que después de convenir con Pablo Iglesias, fué una triste comedia representada para su vilipendio por la mayoría lo ocurrido en la sesión que el sábado celebró el Congreso dice que el voto de confianza fué un triunfo para el Sr. Canalejas pero una vergüenza para la mayoría que ha quedado con esto convicta de la falta de ideales y de un único anhelo de vivir.»

«Diario Universal» se ocupa del voto de confianza otorgado por las mayorías al Gobierno y dice, supero las más optimistas esperanzas.

«El Debate» asegura que que el Gobierno falta a la Constitución ya que apesar del célebre voto, no cuenta con la confianza de la mayoría que es la base, el signo porque otorga la Corona su confianza a un Gobierno.

«La Tribuna» publica un telegrama de su corresponsal en Londres.

## BANCO NACIONAL AGRARIO

### CONCURSO DE CARTILLAS

El Jurado Calificador del Concurso para premiar al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales para la enseñanza a niños y a adultos, de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad suficientes para sostener relaciones con un Banco General Agrario y que dé también patrón para la contabilidad de una Caja Rural, ha dictado su fallo en la siguiente forma:

Premio de 1.000 pesetas ofrecido por la Federación Agrícola Catalana-Balear a la cartilla cuyo lema es:

«El Agricultor español encontrará en la instrucción y en el crédito la emancipación, económica y su dignificación social»

Accesits a cada uno de los autores de las cartillas cuyos lemas son:

«Paz y Trabajo».  
«Instruir al agricultor es trabajar por el progreso de la agricultura».

Los autores de las cartillas pasarán a recoger el premio en el domicilio social de la Federación Agrícola Catalana-Balear, en Barcelona, calle de la Puertaferri n.º 21, en ocasión de celebrarse la fiesta de S. Isidro

el día 15 del corriente mes de Mayo por el Instituto Agrícola Catalán.

## LAS CORTES

Sesiones del día 13 de Mayo

### SENADO

Preside el Sr. Montero Rios. Por varios señores senadores se formulan ruegos y preguntas de interés local.

Se aprueba definitivamente el proyecto relativo al voluntariado en Africa.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

Preside el Sr. Aura Boronat. El Ministro de Hacienda pide explicaciones al Sr. Azcárate acerca de la alusión que le hizo en la sesión del sábado.

El señor Azcárate insiste en dichas manifestaciones.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de interés local.

El Sr. Cierva pide se hagan extensivos a la provincia de Murcia los auxilios concedidos a las provincias damnificadas por la sequía.

El Sr. Amado apoya una proposición de ley pidiendo se concedan pensiones a las familias de los militares muertos en la campaña del año 60.

Pedregal impugna un crédito de guerra.

En votación nominal se aprueba dicho crédito y se levanta la sesión.

### SUeltos y Noticias

Se ha concedido el «regium exequatur» a D. José Mora, vice-consul del Uruguay en Torre Vieja.

Han marchado a Madrid, el director de esta sucursal del Banco de Cartagena D. Francisco Lucas, su distinguida señora, y el Juez municipal, suplente D. Federico Garriga.

Esta noche será en el Teatro Circo el beneficio de la notable tiple cómica Amparo Bori, representándose «El Diablo con Faldas» «Estuche de monerías» (estreno) «El Chiquillo» (dedicado a las señoras y señoritas) y «El Club de las solteras» (estreno.)

Ha sido viaticado, nuestro estimado amigo D. Francisco López Gálvez.

Hacemos votos al Cielo por su mejoría.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las últimas 48 horas.

**Nacimientos.**—Antonio Ricart Satoca, Jesús López Saez, Pedro Belmonte Samper, Joaquin Medina Portugués.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**Defunciones.**—Teresa Hernández Botella.—Hay un niño ahogado en Molins.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LA TOS FERINA del «Dr. Caldeiro.» En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta de Sol, 9 Madrid.

GARGANTA, VOZ Y BOCA, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 5 Madrid.

## CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Laboratorio de Análisis

A. García Rogel - Eusebio Escolano

Calle de S. Pascual, 6.-ORIHUELA

APLICACION DEL **606** SIN DOLOR

INYECCION INTRAVENOSA

DIAGNÓSTICO DE LA SÍFILIS POR LA REACCION DE WASSERMANN

DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS POR LAS TUBERCULINAS CUTI-DERMO Y OFTALMOREACCION.

## CIRUJIA—MATRIZ

SUEROterapia SUEROS DE TODA CLASES

Anticarbuncoso, Antitetánico, Antiestreptocócico, Antidiftérico, Antituberculoso, Atirrábico etc. del Instituto de Alfonso XIII de Madrid.

Análisis QUIMICO MICROSCÓPICO

Orina, Sangre, Espustos, Tumores, Pus Jugo gástrico, Heces Fecales... etc.

Guanos, tierras, materias químicas alimentos... etc.

## MUY INTERESANTE

Habiéndose recibido en el establecimiento de muebles de Carmelo Suiela un estenso surtido de persianas de todas clases, se pone en conocimiento del público, por ser de suma utilidad para la presente época.

Clases superiores. Precios económicos.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, MARIZ Y OIDO CONSULTA DEL Dr. PEREZ MATEOS DE 3 A 5 - S. NICOLÁS, 25

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS DR. J. LORCA BELLUGA, 8. = DE 3 A 5

CONSULTA DE D. JOSÉ BERMUDEZ Enfermedades de la piel: Micras, Pícoras, Sarpullidos, Manchas, Herpes, Eczemas, Erupciones en la cara y cabeza de los niños, etc. AFECCIONES VENEREAS BLENORRAGIA Y SÍFILIS ENFERMEDADES SECRETAS DE LA MATRIZ DE 3 A 5. - GLORIA, 80

CONSULTAS GRATUITAS DE ESTAS ESPECIALIDADES: HOSPITAL PROVINCIAL MURCIA

GANGA la puede conseguir el que quiera comprar una casa en buen estado de conservación y con muchos metros de superficie.—CALLE DE ROCA MORA, NÚMERO 3.

Para informes: D. Camilo Panús—Plaza de Cubero.

## ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo certifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en Farmacias Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

LA GRANADINA gran taller de modistería, dirigido por la competente profesora doña Clotilde Miravete de Rebel.—Se confeccionan toda clase de prendas para señoras, lo mismo ropa interior como vestidos de lujo.—Especialidad en el ramo de corsetería.—Todo con arreglo a los últimos figurines de la moda.—Subida de San Miguel, 6, Orihuela.

## ACADEMIA de MATEMATICAS

Preparación para carreras especiales y para ingreso en las Academias militares. Estudios del grupo de Ciencias del Bachillerato para los exámenes de Julio próximo.

San Agustín 4 principal

Imp. de L. Zerón e hijos—Orihuela

# EL ORIOLO

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS  
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS  
LUIS GIL—PLAZA DE SAN AGUSTIN:—ORIHUELA

## DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA  
DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumas

articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Diamonreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

## EL ORIOLO

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

VARIAS CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26.

## EL GLOBO

Martinez y Ferrer \* \* \* Precio Fijo

TEMPORADA DE INVIERNO

Establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

## GRAN PAÑERÍA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Afonso XIII por el Rey.—ORIHUELA

## GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO.

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

## LA IDEAL

Plancha — Económica — Patentada  
Prontitud — Esmero — Higiene

Este aparato hace CINCO trabajos distintos y sólo consume 5 céntimos de carbón. Indispensable a toda familia.

Representante exclusivo en las provincias de Alicante y Murcia: Ramón Pastor Vilar.—Orihuela.

## DISPONIBLE

VENTAS AL CONTADO EL 1 UIU PRECIO FIJO Comercio de Tejidos

## VICENTE GALIANA S. EN C.

CALLE MAYOR, 11.—ORIHUELA

### NOVEDAD INGLESA

### LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

### Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVR  
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA



## ALMACEN DE MADERA

DE

## ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.